

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
			30	Abril	2026			
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Abril	2026		30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5751-2025
--------------------	-----------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	DANIEL ESTEBAN HURTADO REY	C.C. o NIT	1.018.449.735
--	----------------------------	------------	---------------

Dirección	CALLE 47 B SUR # 23 - 35. APT 227	Ciudad	Bogotá
-----------	-----------------------------------	--------	--------

Celular	350 7318167	Dirección de correo electrónico	destebanhurtadorey@gmail.com
---------	-------------	---------------------------------	------------------------------

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	16767043833	Banco	BANCOLOMBIA
-----------------	------------	-----	-------------	-------	-------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☒	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				23	Octubre	2025

Objeto del contrato
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	10			31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 54.730.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	CIRCUITO BOGOTA D.C
--------------------	---------------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125/139325/1 30926	Registro Presupuestal	344025/442526
--	-------------------------	-----------------------	---------------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PAG GRADO 19
---------------------	-------------	------------------------------------	--------------

Nombre del supervisor o interventor	VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ	C.C. o NIT	52.213.246
-------------------------------------	-------------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	vguzman@defensoria.gov.co
--	---------------------------

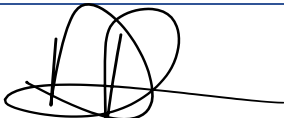
Garantía	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
Única	N/A ☐		20	Octubre	2025		23	Octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	I-100049259
--------------------------	----------------------------------	------------------	-------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 5.473.000,00
		20	Octubre	2025		1	Diciembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 10.946.000,00
		20	Octubre	2025		1	Agosto	2028	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales													
Prórrogas			Si ☐		N/A ☒			Adiciones		Si ☐		N/A ☐	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición				
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☒			Valor reducción		Valor total con reducción			
								\$ 4.013.533,00		\$ 50.716.467,00			
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒		Desde		Reinicio				
							DÍA MES AA		DÍA MES AA				
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☐								
							DÍA MES AA						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL													
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales													
Yo DANIEL ESTEBAN HURTADO REY con número de C.C. o NIT 1.018.449.735 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:													
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.													
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes										Abril			
Valores pagados													
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 273.700,00			
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 350.300,00			
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$ 11.500,00			
Total de aportes pagados										\$ 635.500,00			
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:													
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒	
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☐	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas													
Diligenciar Anexo No. 1													
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor													
Yo VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ con número de C.C. o NIT 52.213.246 , en mi calidad de Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista DANIEL ESTEBAN HURTADO REY de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.													

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1º. Pago	Octubre	8	\$ 1.459.467,00	
	2º. Pago	Noviembre	30	\$ 5.473.000,00	
	3º. Pago	Diciembre	30	\$ 5.473.000,00	
	4º. Pago	Enero	30	\$ 5.473.000,00	
	5º. Pago	Febrero	30	\$ 5.473.000,00	
	6º. Pago	Marzo	30	\$ 5.473.000,00	
	7º. Pago	Abril	30	\$ 5.473.000,00	
	8º. Pago				
	9º. Pago				
	10º. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 34.297.467,00
	Saldo				\$ 16.419.000,00
OBSERVACIONES					

	Proceso: Gestión Contractual			
ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN				
Número de contrato	CD-DP-5751-2025			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1		2		
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Presté de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública		El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas
	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor	Representé Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor		El(La) contratista ejerció la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional	Asistí oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como		El(La) contratista atendió oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, las audiencias se atienden de manera virtual, a través de
	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar	DANIEL ESTEBAN HURTADO REY		El(La) contratista elaboró las estrategias jurídicas de los procesos asignados.
	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, en los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre	Mantuve comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoría Pública durante el presene mes que se encuentran privados de la libertad		Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas, motivo por el cual, la contratista ha mantenido contacto de manera virtual con algunos PPL, cuando permiten
	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumplí con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.		El(La) contratista participó de las Barras defensores públicos realizadas en el mes y en las capacitaciones organizadas por la Unidad de Capacitación.
	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar	Mantuve actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los que tengo acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar		El(La) contratista actualizó el sistema de información Visión Web.
OBSERVACIONES				
De conformidad con la normatividad vigente, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestado de manera virtual principalmente, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio.				
FIRMAS				
EI CONTRATISTA				
				
DANIEL ESTEBAN HURTADO REY				
DÍA	MES	AA		
30	Abril	2026		
EI SUPERVISOR / INTERVENTOR				
				
VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ				
DÍA	MES	AA		
30	Abril	2026		